

Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 27 de Febrero del 2009.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las diez horas con quince minutos del día 27 de Febrero del año dos mil nueve en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Miguel Gaspar Bojorquez, Subsecretario "A" de Gobierno, en representación del Lic. Wenceslao Cota Montoya, Secretario de Gobierno, Vicepresidente, Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, Lic. Patricia Salazar Campillo, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud Pública, suplente del Dr. Raymundo López Vucovich, Secretario de Salud Pública, Vocal, Lic. Ana Bertha Salazar Siqueiros, Secretaria Privada Técnica de La Secretaría de Educación y Cultura, suplente del Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, Secretario de Educación y Cultura, vocal, Lic. María de los Ángeles Beltrán Robles, Directora de Servicios Generales de la Secretaría de Economía, suplente del Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Secretario de Economía, vocal, C.P. Jorge Camou Landeros, Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda, suplente del C.P. Ernesto Vargas Gaytan, Secretario de Hacienda, Vocal Lic. Clariza María Gastelum Méndez Encargada Provisional de la Dirección de Programas Sociales de la Procuraduría General de Justicia, suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez Procurador General de Justicia, vocal, Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, suplente de la Ing. Flor Ayala Robles Linares, Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, vocal, Lic. Velia Alicia Valdez Gómez, Coordinadora del Programa Sonora Actíivate, suplente del Lic. Carlos Rodríguez Freaner Director General de CODESON, C.P. Jesús Ernesto Duarte Quiroz, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanori, Comisaria Ciudadana.

Para dar inicio a la sesión la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, Secretaria Técnica, solicita la autorización para que esté presente en el desarrollo de la junta, el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, Director de Administración y Finanzas, a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación solicita a la C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanori, Comisaria Ciudadana, que verifique la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura a la Orden del Día, para su aprobación:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL ISM

- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesión anterior.
- Informe General de Actividades.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Presentación de los Estados Financieros y análisis del presupuesto y gasto ejercido, por Unidad Administrativa y partida presupuestal al 31 de Diciembre de 2008.
- Presentación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública.

6. INFORME DE LA COMISARIA PÚBLICA.

7. LECTURA Y DISCUSION, EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS:

7.1 RECURSOS FINANCIEROS

- Modificaciones al Presupuesto del Ejercicio 2008
- Aumento de Presupuesto para el Capitulo 1000
- Aumento de Presupuesto para Gasto de Operación (Dirección de Comunicación Social)
- Aumento de Presupuesto para pago póliza seguro vida del P.R.T.
- Transferencia de Partidas Presupuestales
- Modificaciones a las metas del Programa Operativo Anual 2008
- Adquisición de Bienes Muebles
- Resultado del Ejercicio 2008 Déficit en la operación.
- Presentación del Programa Operativo Anual 2009.
- Presentación del Presupuesto de Egresos 2009.
- Programa Anual de Adquisiciones Ejercicio 2009.
- Solicitud de Renovación de Contratos de Arrendamientos y Prestación de Servicios.

7.2 Recursos Humanos

- Plantilla de Personal para el Ejercicio 2009.
- Solicitud de renovación de Contratos de Honorarios por Servicios Profesionales.

7.3. RECURSOS FEDERALES.

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PAIMEF 2008.

- Informe de Actividades
- Informe Financiero
- Adquisición de Bienes Muebles
- Transferencia de Partidas Presupuestales

FONDO PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Informe de Actividades
- Informe Financiero
- Adquisición de Bienes Muebles
- Transferencia de Partidas Presupuestales

FONDO DE APOYO A LOS MECANISMOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

- Informe de Actividades
- Informe Financiero
- Adquisición de Bienes Muebles
- Transferencia de Partidas Presupuestales

8.- Asuntos Generales

- Ley de protección a Madres Jefas de Familia
- Propuesta de aplicación de apoyos

9.- Resumen de Acuerdos Aprobados

10.- Clausura

Se aprueba por unanimidad el Orden Del Día

Continuando con el punto 4 de la Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior y que viene en la carpeta de trabajo, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, propone dispensar su lectura y de no existir observación, se proceda a su aprobación

Algeston G

Meraz

Meraz
MS

MS

[Signature]

px

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día y dado que de la Sesión Anterior, no quedaron acuerdos pendientes, procede la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza a dar lectura al informe de actividades, por el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre, del cual se anexa un ejemplar en el punto 5 de la carpeta de trabajo, haciendo un recuento de las actividades realizadas en ese periodo, de las mujeres atendidas en los distintos programas, tanto de Mujeres Seguras, Mujeres Saludables, así como de las Asesorías Legales y Sicológicas, de los Proyectos Productivos que fueron canalizados, etc. Resaltando el hecho de que en este periodo se atendió a un total de 8,326 mujeres y 1,165 hombres, siendo un gran total de 9,491 personas atendidas, así mismo da respuesta a preguntas por parte de los integrantes de la Junta Directiva acerca de los programas y talleres ofrecidos en este periodo.

A continuación cede el uso de la palabra al C.P. Luis Fernando Salido Encinas, quien pasa a exponer los Estados Financieros al 31 de Diciembre, comentando de manera general los principales renglones del Balance General:

Activo Total	4'998,995.26	Pasivo Total	741,772.76
		Patrimonio	4'257,222.50

Del Estado de Resultados, indica que se han recibido por concepto de subsidios del Gobierno del Estado y donativos por parte del Gobierno Federal, las siguientes cantidades:

Subsidios Gobierno del Estado	17'350,196.48
Subsidios Gobierno Federal para Programa PAIMEF	5'380,951.04
Donativo Gobierno Federal para Fondo de transversalidad	3'500,000.00
Donativo Gobierno Federal para Fondo M.V.V.G.	3'263,718.75
Intereses Sobre Inversiones	1,038.47
Otros Ingresos	29.24
Ingresos Totales	29'495,933.98

Los cuales se han ejercido de la siguiente manera:

Capitulo 1000 Servicios Personales	10'404,840.35
Capitulo 2000 Materiales y Suministros	956,551.78
Capitulo 3000 Servicios Generales	5'617,925.78
Capitulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	508,437.95
Programa Federal PAIMEF	5'380,951.04
Fondo Transversalidad	3'500,000.00
Fondo M.V.V.G.	3'263,718.75
Egresos Totales	29'632,425.65

Déficit al 31 de Diciembre	-136,491.67
----------------------------	-------------

Manuel Aguilera

A

John M.B.
PR

[Signature]

[Signature]

Continúa con el Reporte de Gasto Ejercido Por Partida Presupuestal y Unidad Administrativa, haciendo una explicación de las cantidades que cada unidad administrativa ha ejercido por partida y capítulo, presentando a continuación un resumen:

Dirección General	3'661,532.54
Coordinación de Evaluación y Seguimiento técnico	800,531.81
Dirección de Administración y Finanzas	3'020,264.39
Coordinación de Atención Ciudadana	823,792.85
Coordinación de Difusión e Imagen Institucional	937,122.74
Dirección de Derechos	2'111,041.21
Dirección de Programas Sociales	5'696,721.89
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo	436,748.43
Total Gasto Ejercido al 31 de diciembre	\$17'487,755.86

Del total ejercido por la Dirección de Programas Sociales, este se divide en tres subprogramas, de los cuales se hace un análisis de lo ejercido en cada uno de ellos:

Programa	Ejercido	Presupuesto Anual	%
Mujeres Seguras	4'864,872.09	3'572,447.13	136.18%
Mujeres Saludables	419,323.29	375,218.10	111.75%
Proyectos Productivos	412,526.51	301,533.37	136.81%

Seguidamente continúa con el análisis del Gasto Programado para la Prevención y Atención de la Violencia, el cual indica la cantidad que de su presupuesto aporta el Instituto, al Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad y que se compone de lo ejercido en el programa de Mujeres Seguras más lo ejercido en la Dirección de Derechos (asesorías legales y psicológicas)

Programa	Ejercido	Presupuesto Anual	%
Mujeres Seguras	4'864,872.09	3'572,447.13	136.18%
Dirección de Derechos	2'111,041.21	1'836,543.01	114.95%
Aportación total	6'975,913.30	5'408,990.14	128.97%

Continuando con la presentación del cuarto Informe trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública, comentando que los formatos EVTOP-01, EVTOP-02 corresponden fielmente a lo expuesto en el punto anterior de los estados financieros y pide autorización para no repetir esta información y exponer exclusivamente el formato EVTOP-03 y EVTOP-04 en el cual se comenta el cumplimiento de las metas programadas, haciendo una justificación de las metas que no se cumplieron, que se reprogramaron, o bien que se rebasó lo programado en este trimestre, así como el cumplimiento anual, explicando que en varias de las metas se rebasó el objetivo anual, por lo que se llevó a cabo una modificación a las metas originales, motivo por el cual también se presentó un déficit en el resultado anual, debido al incremento en las solicitudes por parte de varias dependencias para llevar a cabo talleres, pláticas y jornadas comunitarias.

Se somete a votación la presentación del Informe de Actividades, Estados Financieros, Cuarto Informe Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día, hace uso de la palabra la C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tánori, Comisaria Publica Ciudadana, para rendir su informe, de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día, del cual se anexa copia en el apartado 6 de la carpeta de trabajo.

Continuando con el punto 7 del orden Del Día, Lectura, Discusión y en su caso aprobación de asuntos, presenta el C.P. Luis Fernando Salido Encinas los siguientes puntos a tratar:

1.- aumento en el presupuesto del capitulo 1000, para pago de obligaciones adquiridas en los meses de noviembre y diciembre, por la cantidad de 1'046,234.70, debiéndose principalmente a que en el presupuesto original al principio de año, no se considera el incremento de sueldo, por lo que la cantidad que falta, se hace un incremento hasta que se agota el presupuesto, presentándose esta situación hasta el final del año.

2.- aumento en el presupuesto del Gasto de Operación, por parte de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado, por la cantidad de \$1'241,500.00 como aportación del Estado a la campaña publicitaria de los Fondos Federales, "hombres contra la violencia".

3.- aumento en el presupuesto del Gasto de Operación, por la cantidad de \$14,220.78 para el pago de primas de seguro de vida, derivado de la implementación del Plan de Remuneración Total.

Comentando que con estas ampliaciones el presupuesto total modificado al 31 de diciembre, asciende a la cantidad de \$17'350,196.48 suministrado por el Gobierno del Estado, por concepto de subsidios.

Continuando con el punto 7 del orden del día, presenta el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, solicitud de autorización para realizar transferencia de partidas presupuestales, como a continuación se detalla:

Partidas que aumentan:

1351 ayuda para habitación	249,949.56
1356 ayuda para energía eléctrica	166,632.90
1400 cuotas isssteson	124,069.74
1502 otros ingresos gravados	971,465.88
2102 material de limpieza	3,377.60
2201 productos alimenticios para el personal	10,801.04
2207 adquisición agua potable	4,043.50
2303 placas, engomados, calcomanias y hologramas	2,042.00
2601 combustibles	94,120.07
3103 servicio telefónico	6,972.07
3104 servicio de energía eléctrica	40,407.15
3202 arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo	2,348.66
3203 arrendamiento equipo de transporte	11,465.70
3301 asesoria y capacitación	7,360.35
3402 gastos financieros	612.25
3503 mantenimiento y conservación inmuebles	14,761.25
3703 gastos de camino	11,660.00
3802 congresos, convenciones y exposiciones	115,958.61
3903 cuotas	12,518.20
3904 ayudas culturales y sociales	27,603.79

El gobierno

Manas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

3907 ayudas diversas	5,898.03
5102 equipo de administración	1,089.00
Total aumento de partidas	1'885,157.35

Partidas que disminuyen

1101 sueldos	392,258.39
1301 prima quinquenal	89,438.01
1306 prima vacacional	211,590.31
1307 gratificación por fin de año	539,954.11
1310 estímulos al personal de confianza	156,527.00
1323 compensación por ajuste de calendario	59,299.44
1324 compensación por bono navideño	59,299.43
1350 riesgos laborales	3,751.39
2101 materiales de oficina	26,347.79
2103 materiales educativos	5,751.93
2104 materiales y útiles de impresión	64,712.20
2105 materiales y útiles para procesamiento equipos bienes	225.40
2106 material para información	167.25
2206 utensilios para servicio de alimentación	319.40
2304 refacciones ya accesorios	4,855.00
2403 materiales complementarios	3,448.90
2404 material eléctrico y electrónico	1,164.50
2701 vestuario, uniformes y blancos	31,941.50
3101 servicio postal	533.61
3106 agua potable	3,063.00
3401 almacenajes, fletes y maniobras	6,323.12
3403 seguros y fianzas	198.00
3407 servicio de vigilancia	13,399.75
3502 mantenimiento y conservación maquinaria y equipo	20,236.50
3504 servicio de lavandería, higiene y fumigación	3,054.58
3505 mantenimiento y conservación equipo de transporte	7,636.29
3514 instalaciones	2,996.35
3515 mantenimiento y conservación bienes informáticos	10,155.45
3602 gastos de difusión e imagen institucional	82,460.41
3604 impresiones y publicaciones oficiales	43,539.45
3701 pasajes	27,933.59
3801 gastos ceremoniales y de orden social	8,314.55
5206 equipo de computación electrónica	4,260.75
Total partidas que disminuyen	1'885,157.35

Comentando también, que esta misma solicitud, se presentó a la Subsecretaría de Egresos, mediante oficio ISM/DAYF/OF-011/2009 de fecha 26 de de enero, recibiendo respuesta afirmativa a esta solicitud. Presentando también reporte comparativo del gasto total ejercido de recursos recibidos por parte del Gobierno del Estado contra presupuesto original y modificado de

Manus El gasto
Manus
Manus
Manus

Manus

Manus

recursos estatales, incluyendo las transferencias comentadas en este punto, presentando también, reporte de recursos ejercidos estatales y federales contra presupuesto original y modificado de recursos estatales y federales, comentado que el presupuesto total de recursos estatales, asciende a la cantidad de \$17'350,196.48 y la cantidad de \$29'494,866.27 incluyendo recursos federales.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el punto 7 del Orden del Día, presenta solicitud de autorización para modificación de metas originales, planteadas en el Programa Operativo Anual, como a continuación se detalla:

Dirección General:

Metas 06, 11,

Dirección de Programas Sociales:

Metas 05, 07, 25,26

Dirección de Derechos:

Metas 09,13

Coordinación de Atención Ciudadana:

Meta 03

Dirección de Administración y Finanzas:

Metas 13,21

Coordinación de Difusión e Imagen Institucional:

Metas 07,08

Coordinación de Evaluación y Seguimiento Técnico:

Metas 07,08

Haciendo un recuento de las acciones realizadas, comentando también que la mayoría de las modificaciones son elevando el cumplimiento de metas, derivado de la gran demanda de los servicios que ofrece el ISM.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el mismo punto del Orden del Día, se presenta el avance en el programa anual de adquisiciones, comentado que en el cuarto trimestre, se adquirieron con recursos del Estado, los bienes que a continuación se detallan:

1 grabadora digital	1,089.00
---------------------	----------

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación presenta solicitud de autorización del Resultado del Ejercicio 2008, en el cual se presento un déficit en la operación por la cantidad de \$136,491.67, comentado que esta misma solicitud, ya fue presentada a la Subsecretaria de Egresos, mediante oficio ISM/DAYF/OF-016/2009 de fecha 29 de enero, del cual se anexa fotocopia en esta carpeta de trabajo, en el cual se exponen las situaciones que originaron el déficit en el resultado anual, comentando de manera general, que esto se debió, principalmente a la gran demanda de los servicios que ofrece el Instituto, por diversas dependencias del Gobierno, así como asociaciones que coadyuvan en las labores del ISM, también por la publicación de la Ley Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Sonora, el pasado 25 de Septiembre en la cual, entre otras obligaciones para el Instituto, estaba la de instalar el Sistema Estatal para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres, a lo cual se le dio cumplimiento el 4 de Noviembre, ocasionando un gasto

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

[Handwritten signature on the left side]

que no estaba considerado en el presupuesto original, debido a que la iniciativa de ley se presentó apenas el 13 de septiembre.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el mismo punto 7 del Orden del Día, presenta para autorización el Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2009, comentando en lo que respecta a las metas programadas para este año, se esta considerando como base, las metas alcanzadas en el año 2008, en lo que respecta al presupuesto de egresos, se autorizó por parte de la Secretaria de Hacienda la cantidad de \$15'958,983.00, así como una partida adicional autorizada por el H. Congreso del Estado, por la cantidad de \$8'000,000.00 haciendo un total de \$23'958,983.00, quedando distribuido por capítulos como a continuación se detalla:

Capitulo 1000	10'335,827.75
Capitulo 2000	1'096,721.68
Capitulo 3000	4'526,433.57
Total presupuesto original	15'958,983.00

Presupuesto extraordinario	
Capitulo 2000	434,800.00
Capitulo 3000	7'116,850.00
Capitulo 5000	448,350.00
Total presupuesto extraordinario	8'000,000.00

Comentando que esta cantidad adicional al presupuesto, será destinada a la apertura y operación de Centros Regionales de Atención, que estarán ubicados en las ciudades de San Luis Río Colorado, Caborca, Nogales, Navojoa, así como ampliar los servicios legales y psicológicos en la Casa de Apoyo a la Mujer en Hermosillo. También para dar cumplimiento a la recientemente aprobada Ley de Protección a Madres Jefas de Familia, otorgando apoyo económico a mujeres que sean sostén económico de su familia y que sean de escasos recursos. Así como para apoyar a la asociación de Mujeres Líderes Sonorenses mediante la firma de un convenio, con la aportación de \$1'000,000.00 para la creación de un capital semilla, el cual servirá para capacitar y promocionar nuevos valores sonorenses, mediante un programa de becas para estudios avanzados a nivel maestría y doctorado.

Presentando también en este punto, el Programa Anual de Adquisiciones, en el cual se considera adquirir diversos bienes muebles de los contenidos en el capítulo 5000, para lo cual se presentó oficio ISM/DyFI-025/2009 de fecha 19 de febrero, ante la Subsecretaria de Egresos, del cual se anexa fotocopia en esta carpeta de trabajo, solicitando autorización expresa, para poder llevar a cabo las adquisiciones descritas en el oficio de referencia y que a continuación se detallan:

5 computadoras de escritorio	75,000.00
5 impresoras	27,500.00
5 escritorios	15,000.00
5 sillas secretariales	3,250.00
10 sillas de visitante	9,500.00
5 teléfonos	2,000.00
1 minisplit de 1 tonelada	7,000.00

Manos el gasto de

A

PR

M3